



69978

Santiago, Miércoles, 10 de Abril de 2019.-

Señores
Comisión para El Mercado Financiero
Presente

Ref.: Inscripción N° 020

En atención a lo dispuesto en la Circular N° 347 de esa Superintendencia, nos permitimos enviar a ustedes:

Hoja del diario El Mercurio de Santiago donde aparece la primera publicación referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Citaciones y Poderes de la Junta General Ordinaria de Accionistas, e información del sitio web donde se encuentra la Memoria 2018.

Saludamos atentamente a ustedes,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernán Phillips', with a horizontal line underneath.

Hernán Phillips
Gerente de Finanzas

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

SEÑOR
PRESIDENTE
COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.
CASILLA 1245
Santiago, Chile.

CARTA PODER

ACCIONISTA

RUT

NUMERO DE ACCIONES

En representación de *(si corresponde)*: _____

Por este instrumento, confiero poder a don/ña _____ *(nombre y apellidos)*, con facultad de delegar libremente y en cualquier tiempo, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Industrial El Volcán S.A., citada para el día 26 de abril de 2019, o la que se celebre legalmente en su reemplazo si aquella no se celebrare por falta de quórum, defectos en su convocatoria o suspensión dispuesta por el Directorio o la Comisión para el Mercado Financiero.

En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien delegue podrá ejercer en la junta de accionistas referida todos los derechos que me corresponden en mi carácter de accionista.

Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la junta de accionistas antes referida.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro con fecha posterior a la de hoy, que el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado.

En _____, a ____ de _____ de 2019

Nombre y apellidos suscriptor: _____

Firma suscriptor: _____

Por poder *(si corresponde)*: _____

Señor(a)
Accionista
Compañía Industrial El Volcán S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 020

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Industrial El Volcán S.A. (en adelante, la "Sociedad").

Señor Accionista:

Tengo el agrado de comunicarle que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el pasado 13 de marzo de 2019 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas (en adelante, la "Junta"), para el viernes 26 de abril de 2019 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Agustinas 1357, piso 10, comuna y ciudad de Santiago.

Las materias a tratar en la Junta son las siguientes:

- 1.- Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Pronunciamiento sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2018.
- 3.- Fijación de la política de dividendos de la Sociedad, y pronunciamiento sobre la proposición del Directorio respecto de la distribución del Dividendo definitivo N° 315 de \$ 40.- por acción.
- 4.- Elección de los miembros del Directorio para el trienio 2019-2022.
- 5.- Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio para el ejercicio 2019.
- 6.- Cuenta de los acuerdos del Directorio relativos a operaciones con partes relacionadas en cumplimiento de lo establecido en el N° 3 del artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 7.- Determinación y aprobación de la remuneración y el presupuesto de gastos del Comité de Directores para el ejercicio 2019, así como también informar acerca de las actividades desarrolladas por ese Comité y sobre los gastos en que ha incurrido, incluidos los de sus asesores. Lo anterior de conformidad al artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 8.- Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2019. Una copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones para la elección de Auditores Externos se encontrará disponible en formato digital en el sitio web de la Sociedad, www.volcan.cl, y en formato impreso para consulta en las oficinas de la Sociedad, pudiendo accederse directamente a esta información a través del hipervínculo: <https://www.volcan.cl/designacion-de-auditores-externos>.
- 9.- Designación de periódico para publicaciones sociales.
- 10.- Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de abril de 2019.

Los accionistas podrán actuar representados en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto, se adjunta a la presente un formato de carta poder. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar en que ésta se efectúe, a la hora indicada precedentemente para el inicio de la reunión.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 conjuntamente con sus notas y el Informe de los Auditores Externos, así como la Memoria del ejercicio 2018, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad, www.volcan.cl, pudiendo accederse directamente a esta información a través del hipervínculo <https://www.volcan.cl/informacion-financiera>. Todos estos documentos se encuentran a disposición de los accionistas en formato impreso para su examen en las oficinas de la Sociedad.

Saluda atentamente a usted,

Antonio Sabugal A.
Gerente General

Agrega que otro factor que ha incidido en la mejoría de estos indicadores entre el 2018 y el 2017 "es el mayor cuidado en el uso de los recursos públicos que han demostrado los subsecretarios y sus Departamentos de Administración y Finanzas (DAF) en la actual administración".

MOP	15.236.405	-17,70%	637
Segpres	3.488.810	-42,70%	150
Hacienda	7.571.384	-6,90%	346
Total**	356.084.975	-18,80%	32.344

Fuente Chile Gestiona, Ministerio de Hacienda. ** Total corresponde a Gobierno Central



Compañía Industrial El Volcán S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 020

Señor Accionista:

Por acuerdo de Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 13 de Marzo de 2019, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 26 de Abril de 2019 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Agustinas 1357, piso 10, comuna y ciudad de Santiago.

Las materias a tratar en dicha Junta son las siguientes:

- 1.- Examen de la situación de la Sociedad y aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros, sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Pronunciamiento sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2018.
- 3.- Fijación de la política de dividendos de la Sociedad, y pronunciamiento sobre la proposición del Directorio respecto de la distribución del Dividendo definitivo N° 315 de \$ 40.- por acción.
- 4.- Elección de los miembros del Directorio para el trienio 2019-2022.
- 5.- Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio para el ejercicio 2019.
- 6.- Cuenta de los acuerdos del Directorio relativos a operaciones con partes relacionadas en cumplimiento de lo establecido en el N° 3 del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 7.- Determinación y aprobación de la remuneración y el presupuesto de gastos del Comité de Directores para el ejercicio 2019, así como también informar acerca de las actividades desarrolladas por ese Comité y sobre los gastos en que ha incurrido, incluidos los de sus asesores. Lo anterior de conformidad al artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 8.- Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2019. Una copia íntegra de los documentos que fundamentan las opciones para la elección de Auditores Externos se encontrará disponible en formato digital en el sitio web de la Sociedad, www.volcan.cl, y en formato impreso para consulta en las oficinas de la Sociedad, pudiendo accederse directamente a esta información a través del hipervínculo: <https://www.volcan.cl/designacion-de-auditores-externos>.
- 9.- Designación de periódico para publicaciones sociales.
- 10.- Demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

DIVIDENDO N° 315

Se comunica a los señores accionistas, que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 13 de Marzo de 2019, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, por la suma de \$40 por acción.

En caso de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, el dividendo definitivo N° 315, se pagará a contar del día 15 de Mayo de 2019, en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A. ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna y ciudad de Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas; o bien se depositará en la cuenta corriente bancaria que haya indicado el accionista o se le enviará cheque a su domicilio, si así lo hubiere solicitado. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 09 de Mayo de 2019.

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 conjuntamente con sus notas y el Informe de los Auditores Externos, así como la Memoria del ejercicio 2018, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad, www.volcan.cl, pudiendo accederse directamente a esta información a través del hipervínculo <https://www.volcan.cl/informacion-financiera>. Todos estos documentos se encuentran a disposición de los accionistas en formato impreso para su examen en las oficinas de la Sociedad.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 20 de abril de 2019.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar en que ésta se efectúe, a la hora indicada precedentemente para el inicio de la reunión.

Gerente General

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta General Ordinaria de Accionistas, a efectuarse el día 26 de Abril de 2019 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Agustinas 1357, piso 10, comuna y ciudad de Santiago.

A contar del día 15 de abril del año en explicativas y el informe de los auditor

Dando cumplimiento al inciso segundo respecto de la designación de los accionistas de la Sociedad.

Se informa, de acuerdo a lo establecido que el balance y memoria anual por Acciones de la Sociedad, de Avenidas mencionados, para la consulta de aqu

En sesión de Directorio de la Sociedad de abril próximo, el pago del dividendo

El dividendo recién señalado se pagará en el ejercicio. Este dividendo constituye r corresponde a los accionistas contrib

Se propondrá a la Junta que el dividendo se depositará en su cuenta corriente de c

Aprobado que sea por la Junta el pago del dividendo de los accionistas

El aviso en virtud del cual se comunicará será publicado en los diarios "El Mercurio"

De acuerdo a lo establecido en el artículo que las materias sometidas a decisión presentes con derecho a voto, se per

Tendrán derecho a participar en esta Junta. La calificación de poderes, si procede

Santiago, abril de 2019.